

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 28 DE JULIO DE 2021**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/164/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: REUNION DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES.	Tipo de Participación: Representante del departamento de Administración
---	--

Lugar y periodo de la comisión:
Mexicali, B.C., 23 de julio de 2021.

Actividades realizadas:
Reunión de trabajo para tratar temas con tramites de cierre de los Consejos Distritales (servicios, comprobaciones de gastos, inventarios y asuntos generales).

Resultados obtenidos:
Retroalimentación de todos los temas con los Enlaces Administrativos.

Contribuciones a la Institución:
Cumplimiento de las actividades.

Conclusión:
Se cumplió con el objetivo de tratar todos los temas previo al cierre de los Consejos Distritales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

SANAE ADRIANA ALTAMIRANO KANEMOTO
DELEGADA ADMINISTRATIVA